



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**MARZO 2024**

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO





ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILIACIONES		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,499,193	36,967,077
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,499,193	36,967,077
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>193,182</b>	<b>155,180</b>
Ingresos Financieros	189,382	153,580
Otros ingresos y Beneficios Varios	3,800	1,600
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>36,692,375</b>	<b>37,122,257</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>29,899,478</b>	<b>28,505,135</b>
Servicios Personales	26,766,569	26,100,516
Materiales y Suministros	302,194	142,191
Servicios Generales	2,830,715	2,262,428
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ayudas Sociales	-	-
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>1,022,239</b>	<b>1,444,510</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,022,239	1,444,510
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>30,921,717</b>	<b>29,949,645</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>5,770,658</b>	<b>7,172,612</b>

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto marzo 2023</b>	14,775,830				14,775,830
Aportaciones	14,775,830				14,775,830
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto marzo 2023</b>			7,172,612		7,172,612
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			7,172,612		7,172,612
Resultado de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto marzo 2023</b>					-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final marzo 2023</b>	14,775,830		7,172,612		21,948,442
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto marzo 2024</b>	(3,681,743.0)				3,681,743
Aportaciones	(3,681,743.0)				3,681,743
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto marzo 2024</b>	0.0	0	(1,401,954)		(1,401,954.0)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			5,770,658		5,770,658
Resultados de Ejercicios Anteriores			(7,172,612)		(7,172,612)
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto marzo 2024</b>					-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final marzo 2024</b>	11,094,087	0	5,770,658.0		16,864,745
Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.					
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"					
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN			RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		
NOMBRE: L.C.F. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*			NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE		

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>36,692,375</b>	<b>37,122,257</b>
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	36,499,193	36,967,077
Otros Ingresos Financieros	189,382	153,580
Otros Ingresos y Beneficios varios	3,800	1,600
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>29,899,478</b>	<b>28,505,135</b>
Servicios Personales	26,766,569	26,100,516
Materiales y Suministros	302,194	142,191
Servicios Generales	2,830,715	2,262,428
Ayudas Sociales	-	-
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>6,792,897</b>	<b>8,617,122</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,066,450</b>	<b>1,998,653</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	2,066,450	1,998,653
<b>APLICACIÓN</b>	<b>69,327</b>	<b>101,791</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	69,327	101,791
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,997,123</b>	<b>1,896,862</b>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,790,020	10,513,984
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,207,776	1,071,446
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,997,796	9,552,195
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"		
<b>RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	
NOMBRE: C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALITICO DE ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL ( 1 )	PERIODO ( 2 )	PERIODO ( 3 )	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	9,161,983	81,714,563	80,819,563	10,056,983	895,000
Efectivo	0	5,000	0	5,000	5,000
Bancos/Tesorería	9,161,983	81,655,376	80,819,563	9,997,796	835,813
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	54,187	0	54,187	54,187
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	6,353	36,564,589	36,560,802	10,140	3787
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	36,499,193	36,499,193	0	0
Deudores Diversos	6,353	65,396	61,609	10,140	3,787
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo	0	0	0	0	0
<b>Suma Activo Circulante</b>	9,168,336	118,279,152	117,380,365	10,067,123	898,787
<b>BIENES MUEBLES</b>	49,025,469	0	0	49,025,469	0
Mobiliario y Equipo de Administración	24,968,523	0	0	24,968,523	0
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	2,486,941	0	0	2,486,941	0
Equipo de Transporte	5,229,614	0	0	5,229,614	0
Maquinaria, otros equipo y herramienta	4,188,030	0	0	4,188,030	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262	0	0	31,262	0
Software	5,122,200	0	0	5,122,200	0
Patententes, Marcas y Derechos	22,045	0	0	22,045	0
Licencias	6,976,854	0	0	6,976,854	0
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>	(37,931,382)	0	1,022,239	(38,953,621)	(1,022,239)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(29,871,660)	0	788,243	(30,659,903)	(788,243)
Amortización acumulada de activos intangibles	(8,059,722)	0	233,996	(8,293,718)	(233,996)
<b>Suma Activo No Circulante</b>	11,094,087	0	1,022,239	10,071,848	(1,022,239)
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	20,262,423	118,279,152	118,402,604	20,138,971	(123,452)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,620,097	
<b>Activo No Circulante</b>		
Bienes muebles	3,343,193	
Bienes Intangibles		425,114
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	341,394	
<b>PASIVO</b>		
Servicios personales por pagar a corto plazo		102,108
Proveedores por pagar a corto plazo	47,284	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	266,528	
Otras cuentas por pagar a corto plazo		7,577
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Aportaciones		3,681,743
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		1,401,954
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,618,496</b>	<b>5,618,496</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2024	2023	CUENTA	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	800,456	902,564
Efectivo	5,000	5,000	Proveedores por pagar a corto plazo	47,706	422
Bancos/Tesorería	9,997,796	11,585,429	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,116,190	1,849,662
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	54,187	51,120	Otras cuentas por pagar a corto plazo	309,874	317,451
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			<b>Total de Pasivos Circulante</b>	<b>3,274,226</b>	<b>3,070,099</b>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	10,140	45,671			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>10,067,123</b>	<b>11,687,220</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Bienes Muebles</b>			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	24,968,523	28,526,093	Aportaciones	11,094,087	14,775,830
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,486,941	2,350,505	<b>Total</b>	<b>11,094,087</b>	<b>14,775,830</b>
Equipo de Transporte	5,229,614	5,229,614			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	4,188,030	4,110,089	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valiosos	31,262	31,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,770,658	7,172,612
<b>Total</b>	<b>36,904,370</b>	<b>40,247,563</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>16,864,745</b>	<b>21,948,442</b>
<b>Activos Intangibles</b>	<b>12,121,099</b>	<b>11,695,985</b>			
Software	5,122,200	5,122,201	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,138,971</b>	<b>25,018,541</b>
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	22,045			
Licencias	6,976,854	6,551,739			
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(30,659,903)	(31,255,021)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(8,293,718)	(7,357,206)			
<b>Total</b>	<b>(38,953,621)</b>	<b>(38,612,227)</b>			
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>10,071,848</b>	<b>13,331,321</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>20,138,971</b>	<b>25,018,541</b>			

y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
os adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L. C. R. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024  
CIFRAS EN PESOS

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
<b>Deuda Pública</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			3,244,360	3,274,226
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	-	-	<b>3,244,360</b>	<b>3,274,226</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024  
CIFRAS EN PESOS



Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	152,496,586	152,496,586	36,499,193	36,499,193	24%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
<b>Estado de Analítico de Ingresos</b>	<b>152,496,586</b>	<b>152,496,586</b>	<b>36,499,193</b>	<b>36,499,193</b>	<b>24%</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	23,981,907.36	0.00	0.00	23,981,907.36	5,772,288.69	23,981,907.36	5,772,288.69	18,209,618.67	5,772,288.69	5,772,288.69	0.00	18,209,618.67
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	23,981,907.36	0.00	0.00	23,981,907.36	5,772,288.69	23,981,907.36	5,772,288.69	18,209,618.67	5,772,288.69	5,772,288.69	0.00	18,209,618.67
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	52,500.00	250,000.00	52,500.00	197,500.00	52,500.00	52,500.00	0.00	197,500.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	52,500.00	250,000.00	52,500.00	197,500.00	52,500.00	52,500.00	0.00	197,500.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,456,260.00	0.00	0.00	14,456,260.00	260,631.72	14,456,260.00	260,631.72	14,195,628.28	260,631.72	260,631.72	0.00	14,195,628.28
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,016,333.00	0.00	0.00	2,016,333.00	260,631.72	2,016,333.00	260,631.72	1,755,701.28	260,631.72	260,631.72	0.00	1,755,701.28
1321	PRIMA DE VACACIONES	1,622,598.66	0.00	0.00	1,622,598.66	0.00	1,622,598.66	0.00	1,622,598.66	0.00	0.00	0.00	1,622,598.66
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,817,328.34	0.00	0.00	10,817,328.34	0.00	10,817,328.34	0.00	10,817,328.34	0.00	0.00	0.00	10,817,328.34
1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,227,536.09	0.00	0.00	9,227,536.09	1,988,039.97	9,227,536.09	1,988,039.97	7,239,496.12	1,187,584.25	1,187,584.25	0.00	7,239,496.12
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,390,996.16	0.00	0.00	2,390,996.16	575,500.18	2,390,996.16	575,500.18	1,815,495.98	477,049.62	477,049.62	0.00	1,815,495.98
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,199,095.37	0.00	0.00	1,199,095.37	288,611.49	1,199,095.37	288,611.49	910,483.88	189,466.27	189,466.27	0.00	910,483.88
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,930,949.35	0.00	0.00	2,930,949.35	455,588.93	2,930,949.35	455,588.93	2,475,360.42	299,591.29	299,591.29	0.00	2,475,360.42
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,706,495.21	0.00	0.00	2,706,495.21	668,339.37	2,706,495.21	668,339.37	2,038,155.84	221,477.11	221,477.11	0.00	2,038,155.84
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	77,774,035.40	0.00	0.00	77,774,035.40	18,693,109.00	75,774,035.40	18,693,109.00	57,080,926.40	18,693,109.00	18,693,109.00	2,000,000.00	59,080,926.40
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
1541	VALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,111,600.00	0.00	0.00	24,111,600.00	5,985,050.00	24,111,600.00	5,985,050.00	18,126,550.00	5,985,050.00	5,985,050.00	0.00	18,126,550.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y ENLACE.	49,262,435.40	0.00	0.00	49,262,435.40	12,283,609.00	49,262,435.40	12,283,609.00	36,978,826.40	12,283,609.00	12,283,609.00	0.00	36,978,826.40
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,250,000.00	0.00	0.00	2,250,000.00	424,450.00	2,250,000.00	424,450.00	1,825,550.00	424,450.00	424,450.00	0.00	1,825,550.00
	<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b>125,689,738.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>125,689,738.85</b>	<b>26,766,569.38</b>	<b>123,689,738.85</b>	<b>26,766,569.38</b>	<b>96,923,169.47</b>	<b>25,966,113.70</b>	<b>25,966,113.70</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>98,923,169.47</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>												
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,618,092.21	0.00	0.00	1,618,092.21	122,436.32	332,840.80	122,436.32	210,404.28	122,436.32	122,436.32	1,285,251.61	1,495,655.89
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	723,092.21	0.00	0.00	723,092.21	60,125.92	269,830.20	60,125.92	209,704.28	60,125.92	60,125.92	453,262.01	662,966.29
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	8,150.00	8,850.00	8,150.00	700.00	8,150.00	8,150.00	6,150.00	6,850.00
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	33,640.00	33,640.00	33,640.00	0.00	33,640.00	33,640.00	466,360.00	466,360.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	20,520.40	20,520.40	20,520.40	0.00	20,520.40	20,520.40	159,479.60	159,479.60

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO COMPROMETIDO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (PROYECTO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE MODIFICADO DEVENGADO
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	15,210.00	121,156.00	15,210.00	105,946.00	15,210.00	15,210.00	178,844.00	284,790.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	290,000.00	0.00	0.00	290,000.00	15,210.00	120,656.00	15,210.00	105,446.00	15,210.00	15,210.00	169,344.00	274,790.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	9,500.00	10,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	466,600.00	0.00	0.00	466,600.00	112,758.96	112,758.96	112,758.96	0.00	112,758.96	112,758.96	353,841.04	353,841.04
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	31,726.00	31,726.00	31,726.00	0.00	31,726.00	31,726.00	112,274.00	112,274.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	75,551.96	75,551.96	75,551.96	0.00	75,551.96	75,551.96	44,448.04	44,448.04
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	5,481.00	5,481.00	5,481.00	0.00	5,481.00	5,481.00	44,519.00	44,519.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	735.08	735.08	735.08	0.00	735.08	735.08	9,264.92	9,264.92
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	735.08	735.08	735.08	0.00	735.08	735.08	9,264.92	9,264.92
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00	42,469.59	380,000.00	42,469.59	337,530.41	42,469.59	42,469.59	0.00	337,530.41
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00	42,469.59	380,000.00	42,469.59	337,530.41	42,469.59	42,469.59	0.00	337,530.41
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	21,700.00	0.00	0.00	21,700.00	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	18,500.00	21,700.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	3,200.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	152,000.00	0.00	0.00	152,000.00	8,583.63	8,583.63	8,583.63	0.00	8,583.63	8,583.63	143,416.37	143,416.37
2911	HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	8,583.63	8,583.63	8,583.63	0.00	8,583.63	8,583.63	41,416.37	41,416.37
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,000.00	49,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>		<b>2,948,392.21</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,948,392.21</b>	<b>302,193.58</b>	<b>959,274.27</b>	<b>302,193.58</b>	<b>657,080.69</b>	<b>302,193.58</b>	<b>302,193.58</b>	<b>1,989,117.94</b>	<b>2,646,198.63</b>

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO COMPROMETIDO DEVENGADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>												
3100	SERVICIOS BASICOS	2,634,100.00	0.00	0.00	2,634,100.00	528,778.88	2,509,124.88	528,778.88	1,980,346.00	528,778.88	528,778.88	124,975.12	2,105,321.12
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00	169,869.00	800,000.00	169,869.00	630,131.00	169,869.00	169,869.00	0.00	630,131.00
3131	AGUA POTABLE	450,000.00	0.00	0.00	450,000.00	130,593.00	440,808.00	130,593.00	310,215.00	130,593.00	130,593.00	9,192.00	319,407.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,600.00	5,600.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,228,500.00	0.00	0.00	1,228,500.00	228,316.88	1,118,316.88	228,316.88	890,000.00	228,316.88	228,316.88	110,183.12	1,000,183.12
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,034,950.00	0.00	0.00	2,034,950.00	329,684.77	1,239,748.88	329,684.77	910,064.11	329,684.77	329,684.77	795,201.12	1,705,265.23
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,360,000.00	0.00	0.00	1,360,000.00	303,959.77	1,214,023.88	303,959.77	910,064.11	303,959.77	303,959.77	145,976.12	1,056,040.23
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	674,950.00	0.00	0.00	674,950.00	25,725.00	25,725.00	25,725.00	0.00	25,725.00	25,725.00	649,225.00	649,225.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,351,358.91	0.00	0.00	4,351,358.91	308,962.09	2,581,291.76	308,962.09	2,252,329.67	308,962.09	308,962.09	1,790,067.15	4,042,398.82
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	116,331.76	0.00	116,331.76	0.00	0.00	3,668.24	120,000.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	55,000.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	0.00	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	69,000.00	144,000.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	627,180.00	0.00	0.00	627,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	627,180.00	627,180.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	43,583.20	670,000.00	43,583.20	626,416.80	43,583.20	43,583.20	180,000.00	806,416.80
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	712,538.91	0.00	0.00	712,538.91	9,976.00	10,000.00	9,976.00	24.00	9,976.00	9,976.00	702,538.91	702,562.91
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	35,490.00	140,000.00	35,490.00	104,510.00	35,490.00	35,490.00	0.00	104,510.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,100,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00	154,952.89	1,100,000.00	154,952.89	945,047.11	154,952.89	154,952.89	0.00	945,047.11
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	552,640.00	0.00	0.00	552,640.00	64,960.00	449,960.00	64,960.00	385,000.00	64,960.00	64,960.00	102,680.00	487,680.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	201,000.00	0.00	0.00	201,000.00	4,108.02	200,500.00	4,108.02	196,391.98	4,108.02	4,108.02	500.00	196,891.98
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	10.67	500.00	10.67	489.33	10.67	10.67	500.00	989.33

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	4,097.35	20,000.00	4,097.35	15,902.65	4,097.35	4,097.35	0.00	15,902.65
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,245,000.00	0.00	0.00	3,245,000.00	398,686.80	2,010,365.54	398,686.80	1,611,678.74	398,686.80	398,686.80	1,234,634.46	2,846,313.20
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00	81,965.60	176,000.00	81,965.60	94,034.40	81,965.60	81,965.60	524,000.00	618,034.40
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	125,000.00	0.00	0.00	125,000.00	696.00	54,346.00	696.00	53,650.00	696.00	696.00	70,654.00	124,304.00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	10,305.54	10,305.54	10,305.54	0.00	10,305.54	10,305.54	389,694.46	389,694.46
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	23,635.00	64,612.00	23,635.00	40,977.00	23,635.00	23,635.00	185,388.00	226,365.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,620,000.00	0.00	0.00	1,620,000.00	268,006.00	1,593,586.00	268,006.00	1,325,580.00	268,006.00	268,006.00	26,414.00	1,351,994.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	14,078.66	111,516.00	14,078.66	97,437.34	14,078.66	14,078.66	38,484.00	135,921.34
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	420,000.00	0.00	0.00	420,000.00	17,980.00	35,960.00	17,980.00	17,980.00	17,980.00	17,980.00	384,040.00	402,020.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	85,000.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00	85,000.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	17,980.00	35,960.00	17,980.00	17,980.00	17,980.00	17,980.00	214,040.00	232,020.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,015,000.00	0.00	0.00	1,015,000.00	12,332.50	102,040.80	12,332.50	89,708.30	12,332.50	12,332.50	912,958.20	1,002,667.50
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00	4,109.80	4,109.80	4,109.80	0.00	4,109.80	4,109.80	225,890.20	225,890.20
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	175,000.00	175,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	2,209.90	2,924.00	2,209.90	714.10	2,209.90	2,209.90	87,076.00	87,790.10
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	4,854.00	90,000.00	4,854.00	85,146.00	4,854.00	4,854.00	0.00	85,146.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00	1,158.80	5,007.00	1,158.80	3,848.20	1,158.80	1,158.80	224,993.00	228,841.20
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,475,525.78	0.00	0.00	1,475,525.78	424,742.72	424,742.72	424,742.72	0.00	424,742.72	424,742.72	1,050,783.06	1,050,783.06
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,475,525.78	0.00	0.00	1,475,525.78	424,742.72	424,742.72	424,742.72	0.00	424,742.72	424,742.72	1,050,783.06	1,050,783.06
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,086,520.25	0.00	0.00	8,086,520.25	805,438.94	8,012,893.25	805,438.94	7,207,454.31	554,330.43	554,330.43	73,627.00	7,281,081.31
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	103,600.00	0.00	0.00	103,600.00	63,658.06	79,973.00	63,658.06	16,314.94	63,658.06	63,658.06	23,627.00	39,941.94
3969	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	3,640,634.63	0.00	0.00	3,640,634.63	741,780.88	3,640,634.63	741,780.88	2,898,853.75	490,672.37	490,672.37	0.00	2,898,853.75
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,292,285.62	0.00	0.00	4,292,285.62	0.00	4,292,285.62	0.00	4,292,285.62	0.00	0.00	0.00	4,292,285.62
<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>		<b>23,463,454.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>23,463,454.94</b>	<b>2,830,714.72</b>	<b>17,096,667.83</b>	<b>2,830,714.72</b>	<b>14,265,953.11</b>	<b>2,579,606.21</b>	<b>2,579,606.21</b>	<b>6,366,787.11</b>	<b>20,632,740.22</b>

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
---------	--------	---------------------------------	--------------	-------------	------------------------	---	--------------------------	-----------------------	--	----------------------	--------------------	---	---

**4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

4400	AYUDAS SOCIALES	185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,000.00	185,000.00
4411	PREMIOS	185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,000.00	185,000.00
<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>		<b>185,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>185,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>185,000.00</b>	<b>185,000.00</b>

**5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,000.00	110,000.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>		<b>210,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>210,000.00</b>	<b>210,000.00</b>

PRESUPUESTO TOTAL 2024

152,496,586.00	0.00	0.00	152,496,586.00	29,899,477.68	141,745,680.95	29,899,477.68	111,846,203.27	28,847,913.49	28,847,913.49	10,750,905.05	122,597,108.32
----------------	------	------	----------------	---------------	----------------	---------------	----------------	---------------	---------------	---------------	----------------

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA:

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 051/SQ/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:



**ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

**2. Autorización e Historia**

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se





extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

*“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”*

### **3. Organización y Objeto Social**

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;



- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

### **Consideraciones fiscales**

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

### **Estructura organizacional básica**

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:



- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.  
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación  
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica  
Dirección de Datos Personales  
Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Administración y Finanzas,  
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021 aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo 4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

#### Dirección de Administración y Finanzas

- Subdirección de Recursos Materiales
  - o Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
  - o Líder de Proyectos "B" (2)
  - o Líder de Proyectos "C"
  - o **Enlace**
  - o Auxiliar administrativo (4)

Se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para que, en el ámbito de su competencia, difunda a las personas servidoras públicas adscritas al Instituto, el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos 0732/SO/22-02/2023 y 0734/SO/22-02/2023, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:

Pleno

#### **Comisionado Presidente**

Comisionado (a) Presidente

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (4)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

**Auxiliar de cumplimientos**

#### **Comisionados y Comisionadas**

Comisionados (as) Ciudadanos (as)

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (2)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

**Auxiliar de cumplimientos**

#### **Órgano Interno de Control**

Contralor (a)

**Auxiliar Administrativo**

Departamento de Auditoría

Líder de Proyectos "B"

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial

Líder de Proyectos "B"



Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias  
**Auxiliar administrativo**

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental". De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir



del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

## **Postulados básicos**

### Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Decreto Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de diciembre de 2023, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2024.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

### **- Principales Políticas Contables**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.



En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

- **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.



## - Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software 10%

Patentes, Marcas y Derechos 10%

## B) NOTAS DE DESGLOSE

### I) Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos y Otros Beneficios

##### Ingresos de Gestión

El Instituto recaudó ingresos por 36,499,193 pesos que corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos del Gobierno de la Ciudad de México están integrados por dos fondos, el primero, denominado 111140, "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2024-ORIGINAL DE LA URG" por la cantidad de \$19,499,318 y el segundo, 150140, "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2024-ORIGINAL DE LA URG", por la cantidad de \$16,999,875.00.

##### Otros ingresos y Beneficios

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	189,382	153,580
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	3,800	1,600
<b>TOTAL</b>	<b>193,182</b>	<b>155,180</b>

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros que genera la cuenta bancaria del fondo de inversión con que cuenta el Instituto.





En el rubro de otros ingresos y beneficios varios, se encuentran registrados los ingresos por la venta de bases:

#### **Enero**

Licitación Pública Nacional INFO/LPN/01/2024 referente a la prestación de los servicios de limpieza y desinfección de las instalaciones que ocupa el Instituto.

#### **Febrero**

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/02/2024 Renovación de Servicio de Microsoft 365; Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/03/2024 Prestación del Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios Escritos y Electrónicos y Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/04/2024 Prestación del Servicio de Interprete de Lengua de Señas Mexicana.

#### **Marzo**

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/05/2024 Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios Escritos y Electrónicos.

#### **Gastos y Otras Pérdidas:**

##### Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$26,766,569

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

#### **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de marzo de 2024 por \$788,243 y \$233,996, respectivamente.

## II) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
EFFECTIVO.	5,000	5,000
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	9,997,796	11,585,429
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	54,187	51,120
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	10,140	45,671
<b>TOTAL</b>	<b>10,067,123</b>	<b>11,687,220</b>

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:

##### Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería	10 %
Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	30% y 33.3 %

##### Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:

Equipo y aparatos audiovisuales	10 %
Cámaras fotográficas y de video	33.3%

##### Equipo de Transporte:

Vehículos y equipo de transporte	25 y 20 %
----------------------------------	-----------

##### Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación y telecomunicación	10 %
Sistemas de Aire Acondicionado	10%
Herramientas	10%
Maquinaria y equipo	10 %
Software y Licencias	10% y 100 %
Patentes, Marcas y Derechos	10%



El monto de la depreciación acumulada fue de \$30,659,903 y la amortización acumulada de \$8,293,718. La depreciación y amortización al mes de marzo de 2024 es de \$788,243 y 233,996, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	24,968,523	28,526,093
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,486,941	2,350,505
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614	5,229,614
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,188,030	4,110,089
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262	31,262
SUBTOTAL	36,904,370	40,247,563
SOFTWARE	5,122,200	5,122,201
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045	22,045
LICENCIAS	6,976,854	6,551,739
SUBTOTAL	12,121,099	11,695,985
<b>TOTAL</b>	<b>49,025,469</b>	<b>51,943,58</b>

### Pasivo

Corresponde a los servicios personales por pagar a corto plazo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, proveedores pendientes de pago por servicios devengados no ejercidos ni pagados al cierre del mes de marzo 2024 y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

#### Servicios personales por pagar a corto plazo

ISSSTE 9.97%	98,451
FOVISSSTE 5%	99,145
Seguro de Vida Institucional	446,862
SAR 5.175%	102,616
Depósitos para el ahorro solidario	53,382
	<b>\$-800,456</b>



#### Proveedores por pagar a corto plazo

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

47,706

**\$47,706**

#### Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR

Sueldos y salarios

1,474,501

Arrendamiento

9,078

Honorarios profesionales

320

Régimen Simplificado de Confianza

76

IVA

13,061

FOVISSSTE

72,898

Préstamos a corto plazo

47,276

Seguro de daños FOVISSSTE

221

SAR

127,271

Cuotas de seguridad social INFO

46,649

3% Sobre Nóminas

251,108

Fonacot

57,306

Ahorro solidario

16,425

**\$2,116,190**

#### Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos

49,469

Laudos

18,636

Seguro de Separación Individualizado y cuotas de aportación

241,769

**\$309,874**

#### Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

#### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$788,243 pesos y \$233,996, respectivamente.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2024	2023	
Efectivo	5,0000	5,000	
Efectivo en Bancos – Tesorería	9,997,796	11,585,429	
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	54,187	51,120	
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>10,056,983</b>	<b>11,641,549</b>	

##### Derecho a recibir efectivo o equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2024	2023	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,140	45,671	
<b>TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>10,140</b>	<b>45,671</b>	

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y los recursos autorizados por el Pleno; y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.



1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	788,243	1,206,592
Amortización	233,996	237,918
Incrementos en inversión		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en pasivos		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$788,243 y 233,996 pesos, respectivamente.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo 2024		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$36,499,193.00
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$193,182.00
Ingresos Financieros	\$189,382.00	
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$3,800.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$36,692,375.00



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 29 de febrero de 2024		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$29,899,478.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$0.00	
Activos Intangibles	\$0.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra pública en Bienes Propios	\$0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$0.00	
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$1,022,239</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$1,022,239.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de Inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$30,921,717</b>

### **C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

##### **Cuentas de Orden Contables**

Con el oficio núm. MX.09.INFO/6DAJ/5.7/476/2023 del 27 de septiembre de 2023 y MX.09.INFO/6DAJ/5.7/669/2023 del 21 de diciembre de 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 20 juicios laborales por \$46,366,844 por litigios judiciales; registrado en las siguiente cuentas:

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$46,366,844, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

##### **Cuentas de Orden Presupuestarias**

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$152,496,586 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.





- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por \$152,496,586, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.
- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.
- **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

## **6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México**

En el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2024, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$36,499,193.



## 7. Ejercicio presupuestal


En resumen, el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	\$36,499,193
Presupuesto ejercido	\$28,847,913
Remanente	<u>\$7,651,280</u>

### Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 4 de abril de 2024 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
<b>NOMBRE:</b> L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA <b>CARGO:</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS* <b>FIRMA:</b> 	<b>NOMBRE:</b> DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA <b>CARGO:</b> COMISIONADO PRESIDENTE <b>FIRMA:</b> 

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.